



CENTRO DE ESTUDIOS CÉLTICOS, ANGLOSAJONES Y NÓRDICOS

TRADUCCIONES

Título: *Historia Ecclesiastica Gentis Anglorum*, “Historia eclesiástica de los anglos”, Libro I (fragmentos)

Autor: Beda el Venerable († 735)

Los siguientes son algunos fragmentos del Libro I de la *Historia Ecclesiastica Gentis Anglorum*, escrita por san Beda el Venerable, un monje anglo de la abadía de Jarrow, durante las primeras décadas del siglo VIII. La obra es la fuente principal para el conocimiento de la historia de la Edad Media temprana en las islas británicas, ya que Beda inicia su relato mucho antes de la llegada de los invasores germánicos a Britania: más bien inicia con la llegada del cristianismo a las islas. Además, no limita su relato los territorios de los anglos o los sajones, sino que habla también acerca de Irlanda y su situación. En todo caso, corresponde aclarar que Beda es mucho más exhaustivo cuando se trata de lugares e informaciones que pudo tener de primera mano, así que la calidad de su testimonio es muy desigual según los distintos fragmentos.

Los extractos que a continuación presentamos forman parte del Libro I, y narran el envío y la llegada de los primeros monjes romanos al reino de Kent, en la actual Inglaterra. Es digno de mención el uso que hace Beda de sus documentos y fuentes, incorporándolas como insertos en el cuerpo de su relato. Al final encontramos el capítulo 30, que hemos incluido por su valor como testimonio de la misionología de Gregorio I el Grande.

NOTA IMPORTANTE: La presente es una traducción al español de la versión italiana de GIUSEPPINA SIMONETTI ABBOLITO (*Storia ecclesiastica degli Angli*, Ed. Città Nuova, Roma 1999), quien a su vez traduce del original latino. Por lo tanto, la presente no puede considerarse una edición científica y se entiende solamente como un apoyo para estudiantes hispanohablantes que, en todo caso, debieran acercarse a las ediciones clásicas para referencias más sólidas. La traducción del italiano al español ha sido llevada a cabo por Exequiel Monge Allen.

23. *El santo papa Gregorio manda a Agustín y a algunos monjes a predicar a las gentes de los Anglos y con una carta de exhortación los anima a no desistir de la empresa.*

En el año 582 del Señor, Mauricio, quincuagésimo tercero después de Augusto, subido al trono, había reinado por veintiún años. En el décimo año de su reinado, Gregorio, hombre eminente por su ciencia y obras, se convirtió en pontífice de la sede apostólica de Roma, y fue papa por trece años, seis meses y diez días. Por inspiración divina, en el año décimo cuarto del reinado de Mauricio, cerca de cuarenta años después de que hubieran llegado los Anglos a Britania, envió a Agustín, siervo de Dios, junto a muchos otros monjes temerosos de Dios, a predicar el mensaje de la salvación a los Anglos. En obediencia a las órdenes del papa, los monjes emprendieron esta obra y habían ya recorrido una parte del viaje, cuando, vencidos por un terror que los paralizaba, pensaron en volver a su patria y no ir donde una gente bárbara, feroz, impía, de la cual no conocían ni siquiera el idioma. Por unanimidad decidieron que ésta era la cosa más segura. Sin demora, enviaron de vuelta a Agustín, que por disposición de Gregorio habría debido ser ordenado obispo suyo, cuando fuesen acogidos por los Anglos, con la encargo de suplicar humildemente al papa de no obligarlos a afrontar un viaje tan peligroso, fatigoso e incierto. Pero el papa, enviándoles una carta de exhortación, los persuadió de partir para predicar la palabra, confiando en la ayuda divina. He aquí el texto de la carta:

Gregorio, siervo de Dios, a los siervos de nuestro Señor.

Habría sido mejor no iniciar una buena obra más que pensar en volver atrás, después de haberla emprendido; por lo tanto es necesario, hijos amadísimos, que con el máximo empeño lleven a cumplimiento la obra buena, que han emprendido. No los espanten ni la fatiga del viaje ni las lenguas de hombres maldicientes, sino que con la ayuda de Dios prosigan lo que han comenzado con tanto celo y con fervor, bien sabiendo que una gran fatiga es compensada por una gran gloria de retribución eterna. Obedezcan humildemente y en todo a Agustín, su jefe, que vuelve a ustedes y que hemos nombrado también abad para ustedes, sabiendo que cualquier cosa que hagan por su consejo beneficiará muchísimo a sus almas. Dios omnipotente los proteja con su gracia y me conceda ver el fruto de su trabajo en la patria eterna. Así, si bien no puedo participar de su fatiga, gozaré junto con ustedes de la retribución, pues desearía participar de ambas. Dios los conserve santos y salvos, hijos amadísimos.

Datada el 23 de julio, catorceavo año del reinado de nuestro señor Mauricio, piadosísimo Augusto, trece años después de su consulado, décimo cuarta indicción.

24. El papa manda una carta al obispo de Arelas para que se interese por ellos

El venerado pontífice mandó una carta también a Eterio, arzobispo de Arelas, para que acogiese con benevolencia a Agustín, que se dirigía a Britania. He aquí el texto:

Al reverendo y santísimo hermano Eterio, colega en el episcopado, Gregorio, siervo de los siervos de Dios.

A pesar de que frente a los obispos que poseen el amor que agrada a Dios los religiosos no tienen necesidad de la recomendación de nadie, sin embargo, ya que se ha presentado la ocasión propicia para escribir, te hemos enviado, hermano querido, esta carta para informarte que el portador de la presente, Agustín, siervo de Dios de cuyo celo estamos seguros, ha sido enviado por nosotros para el bien de las almas con la ayuda del Señor. Por esto es necesario que tu santidad se preocupe de ayudarlo con empeño sacerdotal y que le ofrezca su confortación. A él luego, para que tú puedas sostenerlo mejor, le hemos ordenado explicarte la razón del viaje, convencidos de que después de haberla conocido tú te aprestarás a sostenerlo con toda la devoción que diriges a Dios, pues la situación lo exige. Además confiamos totalmente a tu caridad al sacerdote Cándido, hijo común, que hemos enviado para administrar el patrimonio de nuestra iglesia. Que Dios custodie en buena salud a nuestro hermano reverendísimo.

Datada el 23 de julio, décimo cuarto año del reinado de nuestro señor Mauricio Tiberio, piadosísimo Augusto, trece años después de su consulado, décimo cuarta indicción.

25. Agustín, llegado a Britania, antes predica al rey de Kent en la isla de Tanatos; luego, recibido su permiso, entra en Kent para predicar.

Confortado por la exhortación del bendito papa Gregorio, Agustín se anima de nuevo en la predicación del mensaje y llena a Britania junto a los siervos de Cristo que estaban con él. En ese tiempo era rey de Kent el potentísimo Ethelbert, que había extendido los límites del reino hasta el Humber, río muy largo que divide a los Anglos del norte de los del sur. Al oriente de Kent se encuentra la isla de Tanatos, de tamaño no modesto, es decir, según el

modo de medir de los Anglos, de seiscientas familias, separada del continente por el río Vantsumu que mide tres estadios de ancho y se puede cruzar sólo en tres puntos: en efecto estira hacia el mar una y obra boca. En esta isla desembarcó Agustín con sus compañeros, que eran cerca de cuarenta, según se dice. Por disposición del Papa Gregorio habían tomado también algunos intérpretes de entre los francos. Agustín mandó decir al rey Ethelbert que había venido de Roma y que llevaba la buena noticia que prometía, a quien la siguiera, gozo eterno en el cielo y la certeza de un reinado sin final junto al Dios vivo y verdadero. El rey, recibidas estas noticias, les ordenó parar en aquella isla a la que habían llegado, y los hizo aprovisionar de todo lo necesario, hasta que no decidiera qué hacer con ellos. En efecto había tenido desde hacía tiempo noticia de la religión cristiana porque su mujer Berta, de la estirpe real de los francos, era cristiana: los padres de ella la habían entregado como mujer con la condición de que su religión fuera respetada y su rito inviolado, junto al obispo Liudhard, el cual había sido enviado como su consejero espiritual.

Después de algunos días, el rey fue a la isla y habiéndose instalado al aire libre, ordenó a Agustín y a sus compañeros que viniesen a conversar con él; temía en efecto por vieja superstición entrar con ellos en un lugar cerrado, para impedir que cuando entrara, sirviéndose de artes mágicas, lo superasen con engaños. Pero aquellos, fuertes en la virtud divina y no demoníaca, vinieron trayendo la cruz de plata como estandarte y la imagen del Salvador representada sobre una tabla: cantando letanías suplicaban al Señor por su salvación eterna y por la de aquellos para los cuales y entre los cuales habían venido. Deteniéndose por orden del rey, predicaron la palabra de vida a él y a todos los que estaban con él; el rey les respondió con estas palabras: “Son bellísimos los discursos y las promesas que hacen, pero porque son cosas nuevas e inciertas no puedo dar mi asentimiento ni abandonar todo aquello en lo que he creído por tanto tiempo con todos los Anglos. Sin embargo, ya que han venido aquí desde tan lejos entre gentes extranjeras y desean comunicar también a nosotros, como me parece entender, los principios buenos y verdaderos en los cuales ustedes creen, no queremos serles hostiles. Más bien deseamos acogerlos con benévola hospitalidad y darles todo lo que es necesario para su mantenimiento. Y no les impedimos ni siquiera predicar y convertir a la fe de su religión a todos los que puedan”. Les dio entonces una sede en la ciudad de Doruvernus (Canterbury), que era la capital de todo su reino, y como había prometido, no les negó, junto con las provisiones de alimento temporal, el permiso para predicar. Cuentan también que Agustín y los suyos se acercaron a la ciudad, según su costumbre, con la cruz santa y la imagen de nuestro Señor Jesucristo, nuestro rey, cantando al unísono esta letanía: “Te rogamos, Señor, alejar por tu misericordia, la furia y la ira de esta ciudad y de tu santa casa, pues hemos pecado. Aleluya”.

26. Agustín en Kent imita tanto la doctrina como el modo de vida de la Iglesia primitiva y recibe la sede del episcopado en la ciudad del rey.

Apenas hubieron puesto un pie en la sede a ellos concedida, comenzaron a imitar la vida apostólica de la Iglesia primitiva; se consagraban a oraciones continuas, vigiliias, ayunos, predicaban las palabras de vida a los que podían, despreciaban todas las cosas de este mundo como extrañas; de aquellos a los que enseñaban tomaban solo el poco que consideraban necesario para mantenerse; ellos mismos vivían en todo según los preceptos que enseñaban a los demás, con el ánimo siempre listo para soportar cualquier adversidad, y también para morir por la verdad que predicaban. ¿Por qué alargarnos? Muchos creyeron y fueron bautizados, admirados por la simplicidad de la vida inocente y por la dulzura de su doctrina celestial. Cerca de la ciudad, al oriente, había una iglesia construida antiguamente en honor de san Martín, cuando los romanos todavía habitaban en Britania, en la cual solía rezar la reina que, como hemos dicho, era cristiana. Ellos entonces comenzaron inicialmente a reunirse en esta iglesia, a cantar, a rezar, a decir la misa, a predicar, a bautizar; hasta que, convertido el rey a la fe, recibieron mejor licencia de predicar por todas partes, y de fabricar o restaurar iglesias.

Después de que, junto con otros, el rey, atraído por la vida piadosa de los santos y por sus dulcísimas promesas, cuya verdad habían probado con la demostración de muchos milagros, creyó y fue bautizado, muchos comenzaron a afluir cada día para escuchar la palabra y, abandonada la religión pagana, creyeron y se unieron a la santa Iglesia de Cristo. Se dice que el rey, si bien se alegraba de su fe y de su conversión, nunca obligó a nadie a volverse cristiano; solamente abrazaba con un amor más vivo a los creyentes, como a sus conciudadanos del reino celestial. En efecto había aprendido de sus maestros y de los autores de su conversión que el servicio a Cristo debe ser voluntario y no obligado. Sin demora, donó a aquellos doctores una sede adecuada a su grado en Doruvernus (Canterbury), que era su capital, y además posesiones de todo tipo para cubrir sus necesidades.

27. Agustín, nombrado obispo, hace saber al papa Gregorio qué ha hecho en Britania y, habiendo puesto algunas preguntas, recibe respuesta acerca de importantes cuestiones.

Mientras tanto Agustín, hombre de Dios, fue a Arelas (Arles) y fue consagrado arzobispo de los Anglos por Eterio, arzobispo de aquella ciudad, según las disposiciones del papa Gregorio. Volviendo a Britania, mandó de inmediato a Roma al sacerdote Lorenzo y al monje Pedro, para referir al papa Gregorio que la gente de los Anglos habían acogido la fe de Cristo y que había sido creado obispo; además, pedía su consejo sobre algunas cuestiones que le parecían necesarias. Sin demora recibió respuestas conforme a lo requerido, que consideramos útiles también en nuestra historia:

Primera pregunta de Agustín, obispo de la iglesia de Kent: ¿Cómo los obispos deben comportarse con los sacerdotes? ¿Cuántas partes se deben hacer de las ofrendas que los fieles llevan al altar y cómo debe actuar en la iglesia el obispo?

Gregorio, papa de la ciudad de Roma, responde: Sobre esto da fe la Sagrada Escritura que tu conoces tan bien, y en modo particular las cartas que san Pablo escribió a Timoteo para instruirlo sobre como debía comportarse en la casa de Dios. Es en todo caso costumbre que la sede apostólica dé normas a aquellos que son ordenados obispos, para que dividan en cuatro partes toda entrada: una parte para el obispo y a su familia para la hospitalidad y para su mantenimiento, una para el clero, la tercera para los pobres, la cuarta para aprovisionar las iglesias. Pero tú, hermano, que has sido instruido en las reglas del monasterio, no debes vivir separado de tu clero en la iglesia de los Anglos que con la ayuda de Dios hace poco se han convertido a la fe; debes por tanto instituir la regla, que fue ya la de nuestros padres al inicio de la Iglesia naciente: entre ellos ninguno llamaba suyo cosa alguna de lo que poseían, sino que lo tenían todo en común.

Si luego hay algunos de las órdenes menores, que no pueden observar la continencia, deben tomar mujer y recibir un estipendio fuera de la comunidad: en efecto, todavía a propósito de esto, por los padres de los que hemos hablado encontramos escrito que se dividía entre todos según la necesidad de cada uno. Se debe pensar y proveer su estipendio; hay que tenerlos bajo la regla de la Iglesia, para que vivan con buenas costumbres, atiendan al canto de los salmos y con la ayuda de Dios preserven el corazón, la lengua y el cuerpo de todo lo que es ilícito. ¿Qué debemos decir luego a quien hace vida comunitaria acerca de la manera de ofrecer hospitalidad o de llevar a cabo obras de misericordia? En efecto todo lo que sobra hay que gastarlo en obras de piedad y religión, como enseña el Señor maestro de todos: “Den como limosna lo que sobra y he aquí que todo para ustedes será puro”.

Segunda pregunta de Agustín: Si bien es una la fe, ¿son diferentes las costumbres de la iglesias, y uno es el modo de celebrar la misa en la santa iglesia romana y otro en aquellas de la Galia?

Responde el papa Gregorio: Conoces, hermano, el uso de la Iglesia romana, en la cual bien recuerdas haber sido educado. Pero me parece que tú con solicitud debas elegir lo que hayas encontrado, ya sea en la iglesia de Roma o en las de la Galia o en cualquier otra, lo que pueda ser más agradable a Dios omnipotente, introduciendo e instituyendo en la iglesia de los Anglos, que es aún nueva en la fe, los usos más importantes que hayas tomado de las otras iglesias. En efecto, no se debe preferir una cosa en razón del lugar, sino los lugares en razón de las buenas cosas que ahí hay. Por tanto elige de cada iglesia particular los usos rectos, píos, religiosos y estos deposítalos, como recogidos en una gavilla, en la mente de los Anglos, para que se conviertan en costumbre.

(...)

30. *Copia de la carta que Gregorio mandó al abad Melito, enviado a Britania*

Partidos estos mensajeros, el bendito papa Gregorio les envió una carta que merece ser recordada, en la cual demostraba claramente con cuanto celo vigilaba la salvación de nuestra gente. Escribía así:

Al queridísimo hijo abad Melito, Gregorio siervo de los siervos de Dios.

Después de la partida de nuestros compañeros, que están contigo, hemos quedado con el ánimo en vilo, pues no hemos sabido nada acerca del buen éxito de su viaje. Cuando por tanto Dios omnipotente los haya conducido hasta nuestro hermano, el reverendísimo obispo Agustín, refiérane qué he decidido: es decir, que entre esa gente no deben ser abatidos los templos de los dioses, sino más bien los ídolos que están dentro de ellos; se bendiga el agua, se asperjan con ella los templos, se construyan altares y se coloquen reliquias. Pues, si esos templos están bien contruidos, es necesario que del culto de los demonios sean transferidos a la adoración del verdadero Dios; de tal forma que la gente, mientras no vea abatidos sus templos, podrá en cambio alejar del corazón el error, y conociendo y adorando al verdadero dios, se reunirá más fácilmente en los lugares que le son familiares. Y ya que están acostumbrados a matar muchos bueyes en sacrificio a los demonios, también esta costumbre hay que sustituirla con alguna solemnidad. Por lo tanto, en el día del aniversario de la dedicación o de la fiesta de los santos mártires, de los cuales se hallen ahí colocadas las reliquias, hagan tiendas con ramas de los árboles justamente en torno a las iglesias, que antes eran templos, y celebren la solemnidad con fiestas religiosas; no inmolen más animales para el diablo sino mátenlos en alabanza a Dios para comerlos, y den gracias por su saciedad a quien dona todas las cosas. Así mientras se conserva para ellos cierta alegría exterior, más fácilmente puedan gozar de una alegría interior.

No hay duda en efecto que es imposible arrancar de mentes endurecidas todo de un solo golpe, pues también aquel que se esfuerza por subir a lo alto, sube poco a poco y con pequeños pasos, no a saltos: así el Señor se hace conocer al pueblo de Israel en Egipto pero sin embargo reservó para su propio culto el uso de los sacrificios, que el pueblo solía ofrecer al diablo. Mandó por lo tanto a aquellos inmolar animales para ofrecerlos a Él, para que cambiando de disposición interior, perdieran algo del sacrificio, y otra cosa la conservaran. De esa manera, si bien eran los mismos animales que solían ofrecer, inmoldndolos a Dios y no más a los ídolos, los sacrificios no eran ya lo mismo. Es

necesario por tanto que tú, querido mío, refieras todo esto a nuestro hermano, para que él, estando en su lugar, evalúa bien cómo haya que comportarse en cada ocasión.

Datada el 18 de julio, décimo noveno año del reinado de nuestro señor Mauricio Tiberio, piadosísimo Augusto, dieciocho años después de su consulado, cuarta indicción.